



Poder Judicial

Formulario de Inscripción



Concurso "Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial"

1. DATOS GENERALES:

Nombre de la oficina y lugar:

DELEGACIÓN REGIONAL O.I.J. SAN CARLOS

Nombre de los servidores que ejecutan la buena práctica:

- Mariela Arias Jiménez
- Nazzira Mejias Medina
- Bernardita Quirós Barrantes (bquirosh@gmail.com, bquirosh@poder-judicial.go.cr)

2.1 PROPUESTA 1:

a. Nombre de la buena práctica:

-MANEJO Y CUSTODIA DE EVIDENCIAS

b. Descripción detallada de la buena práctica.

El control de indicios en la Delegación empieza por el investigador, encargado de las fases básicas en sede policial como la recolección, el empaque, el transporte, registro y la entrega controlada.

La entrega se hace mediante el libro de Registro y Cadena Custodia de Indicios a la Administradora, para seguir la debida cadena custodia de la evidencia.

6-4-727-04-08

Fecha de ingreso: 22-06-08 Número consecutivo del indicio: 720-7-08

Número único: 000077-0656 Tipo de Caso: Asesinato

Ofendidos: Juan de Dios Aguado Guevara

Imputados: J. Aguado

Indicio recolectado mediante: ☒ Inspección ocular ☐ Acta de secuestro N°

Descripción del indicio: Una Cadena custodia Controlada Cadena en billetes, documentos, libros, en transportes, un paquete de diez pedacitos de tela blanca, un paquete de 10 pedacitos de tela blanca, un paquete de 10 pedacitos de tela blanca.

Lugar de recolección: Laredo Vial, San Carlos, San Ramón

Nombre y apellidos de quien recolectó: Carlos Varela Viquez

Fecha recolección: 22-06-08 Hora recolección: 05:10

UBICACIÓN DEL INDICIO

☐ Locker ☒ Bodega ☐ Refrigerador

☐ Caja Fuerte ☐ Custodia Investigador ☐ Otras ubicaciones:

DE CUSTODIA

Administradora: [Firma]

Investigador: [Firma]

Recibido por: (Difundir y apellidos)

Al recibir el indicio, se verifica:

- Que el mismo contenga la debida rotulación del contenedor (Bolsa, sobre de manila, cajas de cartón, etiquetas y otros), para evitar no solo que sea sustituido, sino también que sea alterado.
- Además el indicio recolectado in situ debe llevar adherida la tarjeta de cadena de Custodia desde ese momento, para evitar cuestionamientos. (ejemplo: droga)
- Debe estar Lacrado, ya sea con una firma o identificación personal del recolector.

Una vez verificado el indicio, se recibe en el libro.

Posteriormente se registra en una hoja electrónica de control por consecutivo de indicio:

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
Delegación Regional de San Carlos
LIBRO DE REGISTRO Y CADENA DE CUSTODIA DE
INDICIOS

Licda. Bernardita Quirós
 Barrantes
 Administradora
 O.I.J de San Carlos



Indicios en Bodega		01/07/2008									
NÚMERO ÚNICO	FECHA DE INGRESO	NÚMERO CONSECUTIVO	TIPO DE CASO	INDICIO	IMPUTADO	OFENDIDO	INVESTIGADOR (RA)	CADENA CUSTODIA	OBSERVACIONES	Fecha inclusión	Informe
2008											

Indicios en Pendientes Libro		01/07/2008									
NÚMERO ÚNICO	FECHA DE INGRESO	NÚMERO CONSECUTIVO	TIPO DE CASO	INDICIO	IMPUTADO	OFENDIDO	INVESTIGADOR (RA)	CADENA CUSTODIA	OBSERVACIONES	Fecha inclusión	Informe
2008											

A photograph of a wooden shelf filled with various items. On the left, there are several bags of clothing, including a bright yellow and orange patterned bag and a dark blue bag. In the center, there are several boxes and papers, some with orange labels. On the right, there are more bags and papers. Labels are visible on the shelf, such as "INDICIOS 200 AL 200" and "INDICIOS 200 AL 200".

Los indicios que se remiten al laboratorio, se hacen mediante oficio, sin dejar de lado la cadena custodia en el libro e indicio, pero se firma al final del libro y se anota el oficio de remisión, esto con la finalidad, de que el libro no salga de la oficina y no se atrase el registro de indicios por falta del libro.

(Handwritten notes at top left)
Código: 08-00067-09
Indicador(s) ☒ Delictivo ☒ Accidental

☐ Acta de denuncia ☒
☐ Inicialmente mediante ☒ Inspección ocular
Descripción del indicio: Un tubo con envase plástico negro
en el interior de source (calabazuela) del
hospital Santa Rivero.

Lugar de recolección: Hospital San Carlos
Nombre y apellidos con quien recolectó: Mauricio Solís Rojas
Fecha recolección: 30/06/08 Hora recolección: 04:10.

UBICACIÓN DEL INDICIO

☐ Locker ☐ Bodega ☒ Refrigerador
☐ Caja Fuerte ☐ Custodia Investigador ☐ Otras ubicaciones:

CADENA DE CUSTODIA

Entregado por (Nombre y apellidos): Mauricio Solís Rojas Firma: [Signature]
Fecha: 30-06-08 Hora: 08:20
Recibido en: O.T.S. de San Carlos Firma: [Signature]
Recebido por (Nombre y apellidos): Brando de la Cruz Firma: [Signature]

Entregado por (Nombre y apellidos): Brando de la Cruz Firma: [Signature]
Fecha: 01 Jul 2009 Hora: 01:30
Recibido en: O.T.S. de San Carlos Firma: [Signature]
Recebido por (Nombre y apellidos): Franklin Cambas Rodríguez Firma: [Signature]

Entregado por (Nombre y apellidos): Franklin Cambas Rodríguez Firma: [Signature]
Fecha: 06-07-08 Hora: 06:00
Recibido en: [Blank] Firma: [Signature]
Recebido por (Nombre y apellidos): [Blank]

c. Impacto observado en la solución del problema.

- Indicios ordenados cronológicamente y por número consecutivo de evidencia.
- Para buscar un indicio, no se debe ir hasta la bodega para saber si esta ahí, ya que se revisa de previo en la hoja electrónica de control de evidencias, para tener con certeza su ubicación.
- Control cruzado entre los indicios que ingresan y salen.
- Revisión minuciosa de los indicios que se remiten a laboratorio, para que no vengzan términos.

d. Mecanismo de medición del éxito de la práctica propuesta.

- Revisión mensual del inventario de indicios en bodega.
- Listado mensual de los indicios en bodega.
- Listado mensual de los indicios pendientes en el libro de Registro y Cadena Custodia de Indicios, evidenciando lo que tiene cada investigador en su poder.

3. Ámbito al que pertenece:

e. Ámbito al que pertenece:

- **Administrativo o Auxiliar de Justicia.**

f. Fecha desde la cual se ejecuta la práctica, sin perjuicio que sea nueva, siempre y cuando se esté aplicando.

- **MARZO-2007**

La aplicación de esta práctica, no implica ningún aumento en el presupuesto institucional, al ser meramente operativa y ser el personal actual el que ejecuta la práctica.

Las prácticas propuestas pueden ser inscritas por medio del correo electrónico Banco de Buenas Prácticas” (buenaspracticas@poder-judicial.go.cr) o pueden dirigirse al fax: 2295-43-83.

La fecha límite es el 31 de julio de 2008